



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica



N° 689 -2023-HRI/DE.

Resolución Directoral

Ica, 14 de abril del 2023

VISTO:

El expediente administrativo N° 23-005793-001, que contiene el **MEMORANDO N° 0352-2023-HRI/DE**; emitido por el Director Ejecutivo autoriza proyectar el Acto Resolutivo para la **RECTIFICACION DE LA RESOLUCION DIRECTORAL N°145-2023-HRI/DE**; solicitado por **S.P. CAVERO TANG LUIS OMAR, TRABAJADOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.**

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución Directoral N° 154-2023-HRI/DE; de fecha 30 de enero del 2023, donde se Ratificando a los Jefes de las Unidades de la Oficina de Economía del Hospital Regional de Ica,

Qué, según el **INFORME N° 60-2023- ICA-GORE-DRSA-HRI-ORRHH/UBPYRL**; de fecha 22 de marzo del 2023, emitido por la Jefa de la Unidad de Beneficio, Pensiones y Relaciones Laborales del HRI, donde hace de conocimiento que de acuerdo al expediente administrativo N°23-005793-001 de fecha 20 de marzo del 2023, donde el Sr. CAVERO TANG LUIS OMAR, hace de conocimiento que al notificarle la Resolución Directoral N° 154-2023-HRI/DE, donde **RATIFICAN** a los Jefes de las Unidades de la Oficina de Economía, dentro de ellos se le RATIFICA al Sr. CAVERO TANG LUIS OMAR, como Jefe de la Unidad de Presupuesto,

Que de acuerdo a los documentos que sustenta lo solicitado, adjunta el Memo N° 007-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/OEA; emitido por la Oficina Ejecutiva de Administración, donde la oficina de recursos humanos rota al personal como es el Sr. CAVERO TANG LUIS OMAR, de la (Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios) a la Oficina de Economía, sin cargo alguno, tal como se puede evidenciar en el Memorando N° 007-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/OEA,

Esto quiere decir que en su momento el Señor CAVERO TANG LUIS OMAR, fue rotado sin tener cargo y por tal motivo solicita se corrija la R.D. N° 154-2023, de fecha 30 de enero del 2023, ya que en su caso no sería RATIFICAR,

Qué, según la Nota N° 142-2023-GORE-HRI-DA/ORRHH; de fecha 30 de marzo del 2023, emitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, que de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 60-2023- ICA-GORE-DRSA-HRI-ORRHH/UBPYRL; donde se solicita se autorice la corrección pertinente de la Resolución Directoral N° 154-2023.

Qué, de acuerdo al Memorando N° 0352-2023-HRI/DE; de fecha 31 de marzo del 2023, emitido por el Director Ejecutivo del HRI; donde hace de conocimiento de lo informado por su jefatura sírvase efectuar el trámite administrativo que corresponda y de acuerdo

...///



///...

a su competencia realizar la rectificación de la Resolución Directoral N° 154-2023-HRI/DE, solicitado S.P. CAVERO TANG LUIS OMAR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL, incurrido en la Resolución Directoral N° 154-2023-HRI/DE, de **RATIFICAN** a los Jefes de las Unidades de la Oficina de Economía como al S.P. CAVERO TANG LUIS OMAR, en el Artículo Primero. -----

DICE: ASIGNAR FUNCIONES a don **S.P. CAVERO TANG LUIS OMAR**, como Jefe de la Unidad de Presupuesto, personal de la Oficina de Economía. -----

DEBE DECIR: RATIFICAR a los Jefes de la Unidad de la Oficina de Economía, al **S.P. CAVERO TANG LUIS OMAR**, como Jefe de la Unidad de Presupuesto. -----

ARTICULO SEGUNDO.- MANTENER subsistentes los demás extremos de la Resolución Directoral N° 154-2023-HRI/DE. -----

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución al interesado y a las instancias pertinentes con las formalidades prescritas por ley. -----

Regístrese y Comuníquese,

GORE-ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA


Dr. JULIO HECTOR TORRES CHANG
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
C.M.R. N° 24761



JHTCH/D.E. HRI.
JAOM/D.ADM.
LAAM/J.ORRH.
AACG/ABOG.UBPYRL

